

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, para el servicio de limpieza de las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Objeto: 10.4.5/06 «Servicio de limpieza de las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales».

Presupuesto base de licitación: 226.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogables.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas, Grupo U, Subgrupo 1, Categoría a.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, nº 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 28 de marzo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/4272

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de subasta para la enajenación del buque auxiliar de transporte de algas, clase T, de lista 4, denominado Algatecsa Uno.

Por Resolución del Consejero de Economía y Hacienda de fecha 6 de marzo de 2006, se aprobó el expediente de enajenación, por el procedimiento de subasta pública, del buque auxiliar de transporte de algas denominado «Algatecsa Uno», inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya; asiento 370; diario 133; libro 96; sección de buques; folio 27; número 2866; adjudicado a la Comunidad Autónoma de Cantabria por Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Santander, de fecha 15 de abril de 2004, en procedimiento de ejecución hipotecaria nº 209/2001.

En su cumplimiento, la subasta se celebrará en las siguientes condiciones:

1.- Objeto: Enajenación del Buque Auxiliar de transporte de algas, clase «T», de lista 4, denominado «Algatecsa Uno», que tiene las siguientes características: Eslora total 19,90 metros; eslora entre perpendiculares 16,80 metros; puntal de construcción 2,60 metros; manga de trazado, 6 metros; potencia de motor principal 2x190 CV. El casco está construido en acero naval calidad «A» y de acuerdo con las normas del Registro Español e Inspección de Buques. Inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya; asiento 370; diario 133; Libro 96, sección de buques; folio 27; número 2866.

Se encuentra amarrado en el Puerto de San Vicente de la Barquera.

2.- Lugar, día y hora: la subasta se celebrará a las 11 horas del día 9 de mayo de 2006, en la sala de reuniones de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la 4ª planta del inmueble señalado con el nº 9 de la C/ Hernán Cortés, conocido por «Edificio Macho», en Santander.

3.- Capacidad: Podrán tomar parte en la subasta las personas naturales y jurídicas españolas y extranjeras, que con plena capacidad jurídica y de obrar la tengan para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa.

4.- Tipo: La cantidad que ha de servir como tipo para la subasta está fijada en treinta mil euros (30.000 euros).

5.- Fianza: Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir ante la mesa, antes de comenzar el acto, una fianza del 20 % del tipo, es decir, seis mil euros (6.000 euros), en metálico o acreditar que se ha depositado dicha cantidad en la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a disposición del Servicio de Patrimonio.

6.- Mesa: La Mesa estará presidida por el Jefe de Servicio de Administración General de Patrimonio o persona en quien delegue. Serán vocales:

a) Un letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico.

b) Un interventor delegado.

c) Un funcionario del Servicio de Administración General de Patrimonio, que actuará como secretario con voz y voto.

7.- Del acto de la subasta: La subasta se realizará por el procedimiento de «Puja a la Llana» variando las pujas de quinientos en quinientos euros.

En el momento que dejen de hacerse ofertas, el presidente de la mesa declarará adjudicatario provisional al licitador que haya hecho la puja más elevada.

8.- Gastos: Los gastos derivados de la formalización del contrato de compraventa, de los tributos que graven la transmisión, y de la inscripción del buque enajenado a nombre del adquirente en los registros que proceda, serán por cuenta del adjudicatario.

9.- Información: En el Servicio de Administración General de Patrimonio del Gobierno de Cantabria, en Santander, C/ Hernán Cortés, 9 (Edificio «Macho»), 5ª planta; teléfonos de contacto 942 20 75 34 y 942 20 75 17; en días laborales de 9 a 14 horas; correo electrónico: valledel_e@gobcantabria.es

Santander, 23 de marzo de 2006.—El secretario general de Economía y Hacienda, Ricardo de Andrés Mozo.

06/4151

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Resolución de adjudicación del contrato para redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Ayuntamiento de Bareyo.

b) Número de expediente: 821/2005.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Bareyo.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC números 22 y 49, de 2 de febrero y 11 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 75.000,00 euros.
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de marzo de 2005.
 - b) Contratista: «Dirsur, S. L.»
 - c) Importe de adjudicación: 70.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del TRLCAP.

Bareyo, 28 de marzo de 2006.—El alcalde, Antonio Güemes Díez.

06/4247

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Resolución de adjudicación del contrato para urbanización en el barrio Rebollar de Igollo.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 30/05.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Urbanización en el barrio Rebollar de Igollo.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC nº 224, de fecha 23 de noviembre de 2005.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 516.888,10 euros.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de marzo de 2005.
 - b) Contratista: Emilio Bolado S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 370.608,77 euros.

Camargo, 22 de marzo de 2006.—La alcaldesa, María Jesús Calva Ruiz.

06/4016

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Anuncio de subasta de cuatro permisos de caza selectiva de venado macho.

El Ayuntamiento de Cieza, por acuerdo de su Junta de Gobierno Local de fecha 1 de marzo aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de cuatro permisos de caza de venado macho, en la modalidad de rececho, de carácter selectivo por defectos evidentes en la cornamenta, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se suspenderá en el caso que existan reclamaciones al pliego.

El tipo de licitación se fija en 696,00 (seiscientos noventa y seis) euros, IVA incluido, por cada permiso, que deberá ser mejorado al alza.

Las ofertas en sobre cerrado y según el modelo establecido en el pliego, podrán presentarse durante veintiséis días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, y serán abiertas a las doce horas del tercer día hábil, a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público.

El modelo de oferta y las demás condiciones pueden ser consultadas en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cieza, 23 de marzo de 2006.—El alcalde, Agustín Saiz Pérez.

06/4142

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas para trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Acuerdo de la Corporación en Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2005, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir la contratación por procedimiento negociado para realización de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Las Rozas de Valdearroyo.

Se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas durante el plazo de ocho días.

Las Rozas de Valdearroyo, 15 de marzo de 2006.—El alcalde-presidente, Juan Manuel Quevedo Izaguirre.

06/3641

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de rehabilitación del edificio de la Casa Consistorial.

Por el Pleno de la Corporación en la sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2006, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir la contratación mediante concurso por el procedimiento abierto, la ejecución del proyecto reformado de las obras de rehabilitación del edificio de la Casa Consistorial de Ruento.

El citado Pliego queda expuesto al público en la Secretaría Municipal, para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de Real Decreto 781/1986, Texto Refundido de Régimen Local y Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ruento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto reformado de obras de rehabilitación del edificio de la Casa Consistorial de Ruento.

b) Lugar de ejecución: Ruento.

c) Plazo de ejecución: Once meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo, o en el plazo menor que resulte del concurso de acuerdo con la propuesta del adjudicatario.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Se establece como presupuesto base de licitación la cantidad de 612.161,78 euros. La financiación del contrato se ejecutará a través de las siguientes cantidades de las anualidades que se indican:

2005: 321.384,94 euros

2006: 290.776,84 euros

5.- Garantía Provisional: 12.243,23 euros, (2%) del importe del presupuesto máximo de licitación.

6.- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

7.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Ruento.

39513 Ruento.

Teléfono y fax. 942-709104.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.